



La educadora abordó el alza regional de la asistencia a jardines y salas cuna, junto con la Ley de Modernización de Educación Parvularia, que pretende delinear y reforzar el sistema.

Por Francisca Pacheco Pérez
cronica@diarioelsur.cl

De acuerdo con datos de la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Región del Biobío registró en mayo un incremento de 12,7% interanual de asistencia a jardines infantiles y salas cuna, el mayor a nivel nacional. Aquello refleja una mayor conciencia por parte de los apoderados respecto del valor de la presencialidad para la formación de hábitos y otras habilidades clave que se conforman en los primeros años de vida, pero también la disminución de ciertas prácticas adquiridas en el periodo de confinamiento.

Así lo planteó la subsecretaria de la institución y educadora de párvulos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Claudia Lagos, quien profundizó con Diario EL SUR en estos resultados, pero también en los detalles del proyecto de ley de Modernización de la Educación Parvularia, que apunta a optimizar la educación parvularia en general, otorgando instrumentos para perfeccionar los estándares del servicio, demarcando sus parámetros y reforzando las facultades fiscalizadoras.

¿Qué nos indica este aumento de la asistencia a estos establecimientos en el Biobío?

En el retorno a la presencialidad las familias expresaron, por ejemplo, mucho temor de las posibilidades de contagio de enfermedades. Eso puso en un mayor valor que los niños permanecieran en espacios cerrados, lo que es contraintuitivo, porque ellos van construyendo sus defensas a partir de la interacción con sus pares.

Que en la región esto esté mejorando y comparativamente con el resto del país da cuenta que mu-

La autoridad enfatizó en el valor de generar vínculos entre los educadores y los alumnos, como un factor clave para mejorar la asistencia.

Claudia Lagos, subsecretaria de Educación Parvularia “En la región, a diferencia de otras, la oferta de recintos es bastante diversa”



La Región del Biobío registró en mayo el alza más significativa de asistencia a recintos parvularios.

AGENDA DE SALAS CUNA PARA CHILE

En el contexto de otras iniciativas que conforman la agenda, la autoridad destacó una intensa labor en la línea de la reactivación educativa, asegurando además que todas las iniciativas que desarrollan están articuladas con el sistema educativo, reconociéndolo en el marco de una trayectoria que inicia en la sala cuna. “Este proceso tiene que ver con fortalecer su desarrollo socioemocional, lo que se relaciona con las oportunidades de aprendizaje, desarrollo y bienestar que propiciamos a través de las orientaciones técnico-pedagógicas”, indicó.

El proyecto dota al sistema de herramientas para que, en un plazo no mayor a 10 años, todos los jardines alcancen el reconocimiento oficial, que es un estándar educativo, de infraestructura y normativo”.

Una estrategia muy importante tiene que ver con la construcción del vínculo entre los educadores y cuidadores y los niños. Garantizar esas condiciones hace que los niños se sientan más confiados”.

chas de estas prácticas se están empezando a atenuar, entonces tiene mucho valor saber que están haciendo las comunidades, cómo podemos replicar algunas de las estrategias que han utilizado los equipos para concientizar a las familias, esto lo vemos permanentemente tanto con Junji, Integra, jardines VTF, con quienes permanentemente impulsamos campañas.

-Más allá de las campañas, ¿qué medidas están impulsando las comunidades educativas?

Una estrategia muy importante tiene que ver con la construcción del vínculo entre los educadores y cuidadores y los niños. Sobre todo los primeros años, las disposiciones afectivas y motivacionales son condicionantes para aprender, si se sienten seguros van a tener curiosidad por explorar su entorno, se atreverán a decir lo que necesitan, y a comunicarse con personas que no son necesariamente su familia.

-¿Cómo evalúa la disponibilidad de recintos a nivel local?

En la región, a diferencia de otras, la oferta es bastante diversa.

Hay una provisión importante en términos de jardines clásicos, pero además dadas las características geográficas que tiene y contextos de ruralidad existen muchos programas alternativos, que principalmente impulsa Junji. Cuenta con 56 unidades educativas, y eso amplía la oferta a 717 niños.

LEY DE MODERNIZACIÓN

El 6 de mayo, el Ministerio ingresó un proyecto que se desprende de la Agenda de Salas Cuna para Chile, y que además pretende transformar el último proyecto de Sala Cuna Universal, que presentaba una serie de debilidades. “Una de las más importantes es que carecía de una perspectiva educativa, pensado sólo desde la lógica de mejorar las condiciones laborales de las mujeres en una mirada que reducía ese rol a su responsabilidad, además de validar un registro de cuidadoras, lo que era muy preocupante porque para educar infancias es fundamental contar con competencias profesionales”, subrayó.

¿Qué aspectos pretende intervenir esta norma?

El proyecto dota al sistema de herramientas para que, en un plazo no mayor a 10 años, todos los jardines alcancen el reconocimiento oficial, que es un estándar educativo, de infraestructura y normativo, que da cuenta de cómo debe ser un espacio de calidad.

Genera condiciones para que el sistema cuente con un registro parvulario que obligue a los establecimientos a documentar información sobre la asistencia, matrícula, listas de espera, vacantes, y todos los datos que permiten tomar decisiones. Y crea un calendario parvulario, ya que hoy día esta educación se adscribe al calendario escolar y eso impide tomarlas de forma más autónoma, por ejemplo, cuando hay una emergencia.

También, dota a la Superintendencia de Educación de atributos que le permiten fiscalizar mejor, por ejemplo, para definir qué es y no es un establecimiento educativo, eso respecto de la gran cantidad de guarderías que proliferan donde no hay regulación.